

Boletín Oficial

de la Provincia de Ávila



6 de octubre de 2014

Nº 192

SUMARIO

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

- Notificación por comparecencia de actos administrativos a titulares catastrales que se relacionan 3

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

- Información pública de modificación de concesión de aprovechamiento de aguas subterráneas en Mambblas..... 7

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN

- Citación para notificación por comparecencia liquidaciones tributarias a herederos indeterminados 9
- Citación para notificación por comparecencia de valoración de bienes embargados y requerimiento de títulos de propiedad al obligado al pago..... 11
- Citación para notificación por comparecencia de la notificación valoración de bienes embargo..... 12
- Citación para notificación por comparecencia al deudor de la diligencia de embargo de sueldos y salarios 13
- Citación para notificación por comparecencia de la diligencia de embargo de sueldos y salarios al deudor 14
- Citación para notificación por comparecencia de la resolución al acto de derivación de responsabilidad..... 15
- Citación para notificación por comparecencia de la resolución relativa al acto de derivación de responsabilidad 16

MANCOMUNIDAD MUNICIPAL

ASOCIO DE LA EXTINGUIDA UNIVERSIDAD Y TIERRA DE ÁVILA

- Contratación procedimiento abierto del aprovechamiento cinegético del coto privado de caza AV-10062 en paraje Las Cabreras en el M.U.P. Nº 73..... 17

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

- Solicitud de licencia ambiental para actividad de albergue 19

AYUNTAMIENTO DE AMAVIDA

- Corrección error anuncio publicado el 28 de agosto de 2014 sobre aprobación definitiva de la ordenanza reguladora de la creación y funcionamiento del registro electrónico municipal 20

AYUNTAMIENTO DE NAVALUENGA

- Solicitud licencia ambiental para instalación de actividad de explotación ganadera 21

AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE SAN PEDRO

- Solicitud licencia ambiental para la Carpa para servicio de restaurante..... 22

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 DE ÁVILA

- Juicio de faltas Nº 368/2014 a instancia de Georghe Jiglau y otros..... 23



ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 2.850/14

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA EN ÁVILA

Gerencia Territorial del Catastro

ANUNCIO DE LA DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA DE ÁVILA SOBRE NOTIFICACIONES PENDIENTES

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, y habiéndose intentado la notificación por dos veces sin que haya podido practicarse por causas no imputables a la Administración, por el presente ANUNCIO se cita a los titulares catastrales, obligados tributarios o representantes que a continuación se relacionan para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que, igualmente, se especifican.

Los interesados citados o sus representantes deberán comparecer para ser notificados en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, ante esta Gerencia Territorial del Catastro de Ávila, como órgano competente para la tramitación de los citados procedimientos, sita en PLAZA ADOLFO SUÁREZ, 1 de Ávila

Transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento de dicho plazo.

ANEXO

Municipio: LAADRADA

Nº Expte-Documento	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
235524.05/14-736356	MANZANO SAGUAR SILVIA	06575375C	REQUERIMIENTO

Municipio: ARENAS DE SAN PEDRO

Nº Expte-Documento	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
46826.05/14-737143	FUENTES MARTIN ANGELA	00228602M	DECLARACION-ACU
235631.05/14-736373	MARTINEZ LOPEZ VALERIANO	51963125F	REQUERIMIENTO

Municipio: LAS BERLANAS

Nº Expte-Documento	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
142940.05/14-736769	JIMENEZ DEL POZO DIEGO	70809759G	DECLARACION-ACU

Municipio: BLASCOSANCHO

Nº Expte-Documento	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
94710.05/14-737147	LUMBRERAS RIOS ANTONIA		DECLARACION-ACU

Municipio: CANDELEDA

Nº Expte-Documento	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
40644.05/14-737152	ACOSTA ACOSTA MARIA NIEVES	06416935G	DECLARACION-ACU
40644.05/14-737150	ALONSO GONZALEZ MARIA ISABEL	51055525X	DECLARACION-ACU
88546.05/14-737166	CUENCA RODRIGUEZ LEONOR		DECLARACION-ACU
71993.05/14-737161	FRIAS GARCIA ALMUDENA	53131214H	DECLARACION-ACU
89810.05/14-737169	NOYA SANCHEZ VICTOR	20191445K	DECLARACION-ACU
237624.05/14-736511	OLMO BLANCO EUGENIA	06417231R	REQUERIMIENTO
237720.05/14-736535	OLMO BLANCO EUGENIA	06417231R	REQUERIMIENTO
49582.05/14-737136	S.A.T. NUM. 9332 CULTIVADORES DE TABACO	F05125380	DECLARACION-ACU

Municipio: FRESNEDILLA

Nº Expte-Documento	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
78713.05/14-737174	PQ NTRA SRA DE LA PURIFICACION DE FRESNE	R0500184G	DECLARACION-ACU

Municipio: FUENTE EL SAUZ

Nº Expte-Documento	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
47434.05/14-737175	GARCIA DIOS AMPARO	06473057Y	DECLARACION-ACU

Municipio: EL HOYO DE PINARES

Nº Expte-Documento	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
44295.05/14-736386	ESTEVEZ MOLINA TIMOTEO	06455085C	DECLARACION-AUD

Municipio: NAVALPERAL DE PINARES

Nº Expte-Documento	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
237591.05/14-736510	RUBIO RINCON FRANCISCO	06461922A	REQUERIMIENTO

Municipio: NAVALUENGA

Nº Expte-Documento	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
149240.05/14-737239	APARICIO GONZALEZ FELIX	06490869Q	DECLARACION-ACU
39712.05/14-737194	GONZALEZ RUBIO VICENTE		DECLARACION-ACU

Municipio: NAVARREVISCA

Nº Expte-Documento	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
42803.05/14-737199	BURGOS MARTIN TERESA	06434375X	DECLARACION-ACU
32045.05/14-737195	HERNANDEZ HERNANDEZ CELSO	01344706B	DECLARACION-ACU
43223.05/14-737201	MARTIN HEROS M PILAR	06521518Y	DECLARACION-ACU

Municipio: LAS NAVAS DEL MARQUES

Nº Expte-Documento	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
109443.05/14-737087	LOPEZ FRANCOS SAENZ JAIME MANUEL	33502197Y	SUBSANACION-INI
109443.05/14-737085	PALESGUIL SL	B82399213	SUBSANACION-INI
109443.05/14-737086	PALESGUIL SL	B82399213	SUBSANACION-INI

Municipio: PAPATRIGO

Nº Expte-Documento	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
105486.05/14-737210	PEREZ GUTIERREZ CRESCENCIANO	06443176W	DECLARACION-ACU

Municipio: PEDRO BERNARDO

Nº Expte-Documento	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
215666.05/14-735804	BARRANCO SEGOVIA SONIA	11821098H	SUBSANACION-INI
110784.05/14-736783	FERNANDEZ ALONSO TEODORO	70781757Q	DECLARACION-ACU

Municipio: RASUEROS

Nº Expte-Documento	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
59264.05/14-737216	ALONSO GONZALEZ PEDRO	07839454L	DECLARACION-ACU

Municipio: SAN GARCIA DE INGELMOS

Nº Expte-Documento	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
71330.05/14-737217	MARTIN RODRIGUEZ OCTAVIANO	06434886S	DECLARACION-ACU

Municipio: SAN PASCUAL

Nº Expte-Documento	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
43433.05/14-737220	OLIVA BARTOLOME YOLANDA	12331872P	DECLARACION-ACU

Municipio: SANTA CRUZ DEL VALLE

Nº Expte-Documento	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
235476.05/14-736348	RODRIGUEZ GONZALEZ NIEVES	01626080A	REQUERIMIENTO

Municipio: SOLANA DE AVILA

Nº Expte-Documento	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
73006.05/14-737226	MATEO GARCIA ANTONIA		DECLARACION-ACU
49151.05/14-737225	MATEOS SANCHEZ ANTONIO	07409420Q	DECLARACION-ACU

Municipio: EL TIEMBLO

Nº Expte-Documento	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
235535.05/14-736359	ESTEBAN HERNANDEZ ANGELA	51053011A	REQUERIMIENTO

Municipio: VILLANUEVA DEL ACERAL

Nº Expte-Documento	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
203243.05/14-735928	CALLEJO LOPEZ MARIA LUISA	06485523Y	DECLARACION-ACU

Municipio: VILLAR DE CORNEJA

Nº Expte-Documento	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
239724.05/14-736789	GONZALEZ LOPEZ FRANCISCO JAVIER		REQUERIMIENTO

Municipio: SANTIAGO DE TORMES

Nº Expte-Documento	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
75014.05/14-737229	COCA PEÑA JORGE	05365149P	DECLARACION-ACU
50573.05/14-737228	HERNANDO BARCO BRIGIDA	51968770V	DECLARACION-ACU
216101.05/14-736987	MORENO SOLANO ANDRES	11769037Y	DECLARACION-ACU

Municipio: ÁVILA

Nº Expte-Documento	Tit. Catastral/Obligado T.	NIF/CIF	Procedimiento
175523.05/14-736333	ANTON CREGO HERMELINDA	51053730D	RECURSO-RESOLUC
175523.05/14-736334	MORENO BALLESTEROS IGNACIO	12266846A	RECURSO-RESOLUC

29 de septiembre de 2.014

Gerente Territorial, *Irma Diez Gil*

ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

Número 2.802/14

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

Comisaría de Aguas

A N U N C I O

ANUNCIO-INFORMACIÓN PÚBLICA

D. Jesús Gutiérrez Esgueva (06516749K) y Da. María de los Dolores Gutiérrez Holgado (70794963C), solicitan de la Confederación Hidrográfica del Duero una modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas ya autorizado, de referencia CP-11038-AV, en el término municipal de Mambblas (Ávila), para el riego de 5,73 ha, con un caudal máximo instantáneo de 13,81 l/s, un caudal medio equivalente de 3,22 l/s y un volumen máximo anual de 34.428 m³. La modificación solicitada consiste en la ampliación de la superficie de riego hasta 8,64 ha en rotación, en un perímetro total de 20,28 ha, sin aumentar el caudal y el volumen concesional.

Las obras ya realizadas y descritas en la documentación presentada son las siguientes:

- Sondeo existente, de 140 m de profundidad, 300 mm de diámetro entubado y 500 mm de diámetro, situado en la parcela 279 del polígono 10, paraje de Nava del Serrano, en el término municipal de Mambblas (Ávila).

- La finalidad del aprovechamiento es para el siguiente uso: riego de una superficie de 8,64 ha, repartida entre las siguientes parcelas:

PARCELA	POLÍGONO	TÉRMINO MUNICIPAL	PROVINCIA	SUPERFICIE DE LA PARCELA RIEGO
---------	----------	-------------------	-----------	--------------------------------

263				
278	10	Mambblas	Ávila	8,64 ha.
279				
389				

- El caudal máximo instantáneo solicitado es de 13,80 l/s.
- El volumen máximo anual solicitado de 34.428 m³/año, siendo el método de extracción utilizado un grupo de bombeo de 60 C.V. de potencia.
- Las aguas captadas se prevén tomar de la masa de agua subterránea: Medina del Campo DU400047.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144.3 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el Real Decreto 849/1986, de 11 de abril, a fin de que, en el plazo de UN MES contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, en el Ayuntamiento de Mamblas (Ávila), en la oficina de la Confederación Hidrográfica del Duero en Avda. Italia, 1 de Salamanca o en su oficina de C/ Muro, 5 de Valladolid, donde puede consultarse el expediente de referencia MC/ CP-585/2014-AV (ALBERCAINY), o en el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 38.4. de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Valladolid, 29 de agosto de 2014

El Jefe de Área de Gestión del D.P.H., *Rogelio Anta Otoresl*.



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 2.756/14

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN

E D I C T O

Citación para notificación por comparecencia de liquidaciones tributarias a Herederos Indeterminados

De conformidad con lo establecido en el art. 112 Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria (B.O.E. 18 de diciembre), habiéndose intentado por dos veces la práctica de la notificación de las liquidaciones en el domicilio de los sujetos pasivos o de sus representantes que se relacionan y no habiéndose podido practicar ésta por causas no imputables a la Administración. De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 10 y 15 del Reglamento General de Recaudación, Resultando ser fallecidos los sujetos pasivos contra quien inicialmente se instruía, Procédase a la continuación contra sus herederos. No teniendo el Organismo Autónomo de Recaudación información de la existencia de herederos conocidos, se continuará contra los Herederos Indeterminados y es por lo que se realiza la presente.

CITACIÓN

A los herederos indeterminados de las siguientes personas y por los conceptos que se relacionan:

Nº de Boletín 012014L047

Municipio MIRUEÑA DE LOS INFANZONES

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
DIAZ LOPEZ FELISA	6485971V	CONTRIBUCIONES ESPECIALES	25,00
CL.HEROES DEL ALCAZAR, 13-0-0-0	130	2013 - ANUAL	
JIMENEZ DIAZ ILUMINADO	6369796S	CONTRIBUCIONES ESPECIALES	25,00
CL.GRAL.CABANELLAS, 17-0-0-0	97	2013 - ANUAL	

Municipio MUÑANA

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
TORRES DOMINGUEZ SIMEON HEREDEROS DE SUP: 75.920 m2	1564470X	BIENES INMUEBLES RUSTICA	57,93
TORRES DOMINGUEZ SIMEON HEREDEROS DE SUP: 75.920 m2	1564470X	2013 - ANUAL	
TORRES DOMINGUEZ SIMEON HEREDEROS DE SUP: 75.920 m2	1564470X	BIENES INMUEBLES RUSTICA	57,93
TORRES DOMINGUEZ SIMEON HEREDEROS DE SUP: 75.920 m2	1564470X	2012 - ANUAL	

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
TORRES DOMINGUEZ SIMEON HEREDEROS DE SUP: 75.920 m2	1564470X	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2011 - ANUAL	57,93
TORRES DOMINGUEZ SIMEON HEREDEROS DE SUP: 75.920 m2	1564470X	BIENES INMUEBLES RUSTICA 2014 - ANUAL	57,93

Municipio PEDRO BERNARDO

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
CERRO SIERRA VICTORIO DEL CL ARTISTA 0022 0000 T OD OS	6428243L 3215630	BIENES INMUEBLES URBANA 2011 - 2013	95,78

Municipio SAN MIGUEL DE SERREZUELA

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
CRUZ LORENZO LIVINO CL GENERAL VARELA 0004 0000 T OD OS	6471472P 3568076	BIENES INMUEBLES URBANA 2012 - 2013	299,48

Municipio SOTILLO DE LA ADRADA

Sujeto Pasivo o representante / Objeto Tributario	Identificador Fiscal / Número Fijo	Concepto / Ejercicio y Periodo	Importe
DIAZ RUIZ PABLO CESAR HEREDEROS DE SAUGAR DIAZ SANTIAGO AV MADRID (DE) 0013 0000 00	70787094V 50914135R 3631972	INTERESES DE DEMORA 2014 - ANUAL BIENES INMUEBLES URBANA 2011 - 2013	66,78 55,62

En su virtud, se cita a los anteriores a que comparezcan por sí o debidamente representados en los términos del art. 45 y siguientes de la Ley 58/2003, General Tributaria, ante el Organismo Autónomo de Recaudación sito en la Pz. Mercado Chico 4, en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Asimismo se le advierte que, transcurrido dicho plazo sin haber comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales.

Ávila a 30 de septiembre de 2014
La Gerente, *M^a Rosario Somoza Jiménez*

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 2.874/14

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN

E D I C T O

ANUNCIO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN sobre Citación para notificación por comparecencia de valoración de bienes embargados y requerimiento de títulos de propiedad al obligado al pago.

De conformidad con lo establecido en el art. 112 Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, habiéndose intentado la práctica de la notificación, por dos veces, al sujeto pasivo y cónyuge con el resultado de "AUSENTE", al objeto de notificar la valoración del bien embargado y no habiéndose podido practicar la notificación por causas no imputables a esta Administración es por lo que se realiza la presente citación a las siguiente persona y por el expediente de ejecutiva que se relaciona, por deudas tributarias relativas al Impuesto sobre Bienes de Naturaleza Urbana, del municipio de Lanzahíta:

SUJETO PASIVO	CIF	Nº EXPEDIENTE
MULTISERVICIOS INTEGRAL PARA HOGAR SL	B 05116553	2007EXP01000522

En consecuencia, se cita al anterior sujeto pasivo, obligado tributario o representante a que comparezca por sí o debidamente representado en los términos del art. 46 de la Ley 58/2003, General Tributaria, ante el ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA sito en Pza. del Mercado Chico, nº 4 (Ávila), en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Se advierte que, en caso de no comparecer ante el órgano citado en el plazo que se indica, se producirán los efectos propios de la notificación desde el día siguiente a la expiración del plazo para comparecer.

En Ávila, a 19 de septiembre de 2014

La Jefa de Sección de Recaudación Ejecutiva, *Nuria Rodríguez Castaño*

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 2.875/14

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN

E D I C T O

ANUNCIO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN sobre Citación para notificación por comparecencia de la Notificación de valoración de bienes embargados.

De conformidad con lo establecido en el art. 112 Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, habiéndose intentado la práctica de la notificación, al sujeto pasivo "con el resultado de ausente" al objeto de notificar la valoración de los bienes embargados y no habiéndose podido practicar la notificación por causas no imputables a esta Administración es por lo que se realiza la presente citación a la siguiente persona y por el expediente de ejecutiva que se relaciona, por deudas relativas a Impuesto Sobre Bienes Inmuebles Urbana, del municipio de Madrigal de las Altas Torres:

SUJETO PASIVO	CIF	Nº EXPEDIENTE
JOSÉ MANUEL MARTÍN DE PARTEARROYO	33778989Q	
HERENCIA YACENTE DE D. LUIS MARTIN MARTÍN	6362167E	2004EXP01000311

En consecuencia, se cita al anterior sujeto pasivo, obligado tributario o representante a que comparezca por sí o debidamente representado en los términos del Art. 46 de la Ley 58/2003, General Tributaria, ante el ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA sito en Pza. del Mercado Chico, nº 4 (Ávila), en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Se advierte que, en caso de no comparecer ante el órgano citado en el plazo que se indica, se producirán los efectos propios de la notificación desde el día siguiente a la expiración del plazo para comparecer.

En Ávila, a 22 de septiembre de 2014.

La Jefa de Sección de Recaudación Ejecutiva, *Nuria Rodríguez Castaño*.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 2.876/14

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN

E D I C T O

ANUNCIO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN sobre Citación para notificación por comparecencia al deudor de la Diligencia de embargo de sueldos y salarios.

De conformidad con lo establecido en el art. 112 Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, habiéndose intentado la práctica de la notificación, al sujeto pasivo con el resultado de "AUSENTE", al objeto de notificar al deudor la Diligencia de Embargo de Sueldos y Salarios y no habiéndose podido practicar la notificación por causas no imputables a esta Administración es por lo que se realiza la presente citación a las siguiente persona y por el expediente de ejecutiva que se relaciona, por deudas tributarias del municipio de San Pedro del Arroyo:

SUJETO PASIVO	CIF	Nº EXPEDIENTE
CUENCA DE LA IGLESIA FRANCISCO JAVIER	6547325F	2008EXP01003977

En consecuencia, se cita al anterior sujeto pasivo, obligado tributario o representante a que comparezca por sí o debidamente representado en los términos del art. 46 de la Ley 58/2003, General Tributaria, ante el ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA sito en Pza. del Mercado Chico, nº 4 (Ávila), en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Se advierte que, en caso de no comparecer ante el órgano citado en el plazo que se indica, se producirán los efectos propios de la notificación desde el día siguiente a la expiración del plazo para comparecer.

En Ávila, a 29 de septiembre de 2014

La Jefa de la Sección de Recaudación Ejecutiva, *Nuria Rodríguez Castaño*

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 2.877/14

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN

E D I C T O

ANUNCIO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN sobre Citación para notificación por comparecencia de la diligencia de embargo de sueldos y salarios al deudor.

De conformidad con lo establecido en el art. 112 Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, habiéndose intentado la práctica de la notificación, por dos veces, con el resultando de "AUSENTE" en el domicilio del sujeto pasivo o sus representantes que se relacionan, al objeto de notificar la diligencia de embargo de sueldos y salarios al deudor que se cita y no habiéndose podido practicar la notificación por causas no imputables a esta Administración es por lo que se realiza la presente citación a la siguiente persona y por el expediente de gestión que se relaciona:

SUJETO PASIVO	N.I.F.	Nº EXPEDIENTE
GOMEZ CABRERO JOSE LUIS	50052148P	2009EXP01000889

En consecuencia, se cita al anterior sujeto pasivo, obligado tributario o representante a que comparezca por sí o debidamente representado en los términos del art. 46 de la Ley 58/2003, General Tributaria, ante el ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA sito en Pza. del Mercado Chico, nº 4 (Ávila), en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Se advierte que, en caso de no comparecer ante el órgano citado en el plazo que se indica, se producirán los efectos propios de la notificación desde el día siguiente a la expiración del plazo para comparecer.

En Ávila, a 23 de Septiembre de 2014

La Jefa de Sección de Recaudación Ejecutiva, *Nuria Rodríguez Castaño*.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 2.878/14

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN

E D I C T O

ANUNCIO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN sobre Citación para notificación por comparecencia de la resolución relativa al acto de derivación de responsabilidad.

De conformidad con lo establecido en el art. 112 Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, habiéndose intentado la práctica de la notificación, por dos veces, con el resultando de "AUSENTE" en el domicilio del sujeto pasivo o sus representantes que se relacionan, al objeto de notificar la resolución relativa al acto de derivación de responsabilidad al deudor que se cita y no habiéndose podido practicar la notificación por causas no imputables a esta Administración es por lo que se realiza la presente citación a la siguiente persona y por el expediente de gestión que se relaciona:

SUJETO PASIVO	N.I.F.	Nº EXPEDIENTE
ESTEBAN MOYANO, CARMEN	235875X	2009EXP01005604

En consecuencia, se cita al anterior sujeto pasivo, obligado tributario o representante a que comparezca por sí o debidamente representado en los términos del art. 46 de la Ley 58/2003, General Tributaria, ante el ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA sito en Pza. del Mercado Chico, nº 4 (Ávila), en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Se advierte que, en caso de no comparecer ante el órgano citado en el plazo que se indica, se producirán los efectos propios de la notificación desde el día siguiente a la expiración del plazo para comparecer.

En Ávila, a 24 de Septiembre de 2014

La Jefa de Sección de Recaudación Ejecutiva, *Nuria Rodríguez Castaño*.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 2.879/14

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN

E D I C T O

ANUNCIO DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN sobre Citación para notificación por comparecencia de la resolución relativa al acto de derivación de responsabilidad.

De conformidad con lo establecido en el art. 112 Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, habiéndose intentado la práctica de la notificación, por dos veces, con el resultando de "AUSENTE" en el domicilio del sujeto pasivo o sus representantes que se relacionan, al objeto de notificar la resolución relativa al acto de derivación de responsabilidad al deudor que se cita y no habiéndose podido practicar la notificación por causas no imputables a esta Administración es por lo que se realiza la presente citación a la siguiente persona y por el expediente de gestión que se relaciona:

SUJETO PASIVO	N.I.F.	Nº EXPEDIENTE
LA OFICINA DE SOTILLO, S.L.	B05224787	2010EXP01002084

En consecuencia, se cita al anterior sujeto pasivo, obligado tributario o representante a que comparezca por sí o debidamente representado en los términos del art. 46 de la Ley 58/2003, General Tributaria, ante el ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA sito en Pza. del Mercado Chico, nº 4 (Ávila), en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Se advierte que, en caso de no comparecer ante el órgano citado en el plazo que se indica, se producirán los efectos propios de la notificación desde el día siguiente a la expiración del plazo para comparecer.

En Ávila, a 23 de Septiembre de 2014

La Jefa de Sección de Recaudación Ejecutiva, *Nuria Rodríguez Castaño*.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 2.887/14

MANCOMUNIDAD MUNICIPAL

ASOCIO DE LA EXTINGUIDA UNIVERSIDAD Y TIERRA DE ÁVILA

A N U N C I O

Acuerdo de la Mancomunidad Municipal Asocio de Ávila, por la que se hace pública la contratación, mediante Procedimiento Abierto, al precio más alto, del aprovechamiento que se cita.

DENOMINACIÓN Y VALORACIÓN: Aprovechamiento cinegético del coto privado de caza AV-10062 en el paraje denominado "Las Cabrerías" sito en el M.U.P. nº 73 de esta provincia. Época de disfrute periodo hábil de caza de las temporadas 2014/15 a 2016/17. Con un valor de tasación base, por temporada, de 6.539,72 € y 13.079,44 € el índice, más el IVA correspondiente.

GARANTÍAS: Fianza definitiva: 5 por 100 del precio de adjudicación.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS: En la Secretaría de esta Entidad, en días y horas de oficina (10 a 14 horas), durante el plazo de quince días naturales contados a partir de la fecha de publicación en el Boletín Oficial de la Provincia.

APERTURA DE PLICAS: Tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Mancomunidad, a las doce horas del día siguiente a aquel en que finaliza el plazo para la presentación de proposiciones.

Por la presente se anuncia, también, que si la primera subasta quedara desierta, se celebrará una segunda, admitiéndose proposiciones hasta las 14 horas de aquel en que transcurran ocho días naturales; contados a partir del siguiente al de la apertura de la primera, procediéndose a la apertura al día siguiente, en la misma forma y con sujeción a los mismos tipos y pliegos de condiciones.

Si el último día de presentación de ofertas o apertura de plicas fuera sábado, domingo o festivo, el plazo se entenderá prorrogado hasta el primer día hábil siguiente

EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO: El Pliego de Cláusulas administrativas particulares, donde se especifica la documentación a presentar por los licitadores, así como el de condiciones técnico-facultativas, se encuentran de manifiesto en la Secretaría de la Mancomunidad, a disposición de los interesados.

MODELO DE PROPOSICIÓN: Conforme anexo del Pliego de Cláusulas administrativas particulares.

GASTOS: Los anuncios y demás gastos de difusión de la licitación serán de cuenta de los adjudicatarios.

Ávila, a 2 de Octubre de 2.014.

El Presidente, *Ángel Luis Alonso Muñoz.*

El Secretario, *David Rubio Mayor.*



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.885/14

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

MEDIO AMBIENTE

E D I C T O

Con fecha 22 de septiembre de 2014, D. Francisco José Moya González, en nombre y representación de COMUNIDAD INTERNACIONAL TERESIANO SANJUANISTA (CITES) ha solicitado en esta Alcaldía Licencia Ambiental para la actividad de ALBERGUE situada en C/ ARROYO VACAS, S/N de esta Ciudad, expediente nº 226/2014.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer por escrito en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes en el plazo de DIEZ DÍAS a contar desde el día siguiente al de la inserción del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Ávila, 30 de septiembre de 2014

El Tte. Alcalde de Servicios a La Ciudad, Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, *Luis Alberto Plaza Martín*

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.891/14

AYUNTAMIENTO DE AMAVIDA

C O R R E C C I Ó N E R R O R

Publicado anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia nº 165 de fecha 28 de agosto de 2014, relacionado con la aprobación definitiva de la Ordenanza reguladora de la Creación y Funcionamiento del Registro Electrónico Municipal, existe error en la publicación del artículo 5 referido al acceso a la sede electrónica que es como a continuación se indica:

ARTÍCULO 5 Acceso al Registro Electrónico

El acceso al Registro Electrónico se realizará a través de la Sede Electrónica del Ayuntamiento de AMAVIDA ubicada en la siguiente dirección

URL: www.amavida.sedelectronica.es

AMAVIDA, a 2 de octubre de 2.014.

El Alcalde, *Santos Hernández Jiménez*

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.672/14

AYUNTAMIENTO DE NAVALUENGA

A N U N C I O

D. MANUEL GARCÍA HERNÁNDEZ, ha solicitado en este Ayuntamiento licencia ambiental, conforme a la ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, para la instalación de la actividad de explotación ganadera de 75 animales de caprino, en suelo rústico común, polígono 12, parcela 160, de este término municipal.

En cumplimiento de la legislación vigente, se procede a abrir período de información pública por término de veinte días, contados de lunes a viernes y desde la aparición del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se puede consultar en las oficinas municipales en horario de oficina de lunes a viernes.

En Navaluenga, a tres de septiembre de 2014.

El Alcalde, *Armando García Cuenca*.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2.780/14

AYUNTAMIENTO DE ARENAS DE SAN PEDRO

A N U N C I O

Solicitada por CORTECEROS, S.L., con CIF nº. B05195987, licencia ambiental para la Carpa para servicio de restaurante en parcela 43 del polígono 21 de este término municipal, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento del artículo 27.1 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, se procede a abrir período de información pública por término de diez días desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila, para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las alegaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias de este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

En Arenas de San Pedro, a 11 de septiembre de 2014.

La Alcaldesa Presidenta, *Caridad Galán García*.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 2.867/14

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 2 DE ÁVILA

E D I C T O

ÓRGANO QUE ORDENA NOTIFICACIÓN

Juzgado de Primera Instancia Número 002 de ÁVILA.

En el procedimiento que se indica Juicio de JUICIO DE FALTAS nº /12

Se ha dictado la seguidamente:

CÉDULA DE CITACIÓN

En las actuaciones indicadas, iniciadas por denuncia de GHEORGHE JIGLAU, MARIAN VASILE, JORGE LUIS CABALLERO GARICA Y RAÚL GARCIA GONZALEZ, se ha acordado citar a Vd., a fin de que el próximo día 16/12/2014 a las 10:40 horas asista en la SALA DE VISTAS a la celebración del Juicio de Faltas, seguido por LESIONES, cuyos hechos ocurrieron en ÁVILA el día 20 de Julio de 2014, en calidad de DENUNCIANTE-DENUNCIADO-, debiendo comparecer al acto de juicio con todos los medios de prueba de que intente valerse. Si se tratare en su caso de persona jurídica, lo habrá de hacer a través de representante legal, acreditando en el acto del juicio tal carácter. Podrá igualmente comparecer asistido de Abogado si lo desea.

Si pretende proponer en juicio la prueba de testigos y no pudiera encargarse personalmente de su comparecencia el día y hora señalados, deberá interesar la citación judicial del/de los mismo/s aportando a este Juzgado, con una antelación mínima de diez días al día de la vista, sus datos identificativos y domicilio/s, practicándose las citaciones por la oficina judicial, con la advertencia que en el acto del juicio deberá proponerse esta prueba.

SE LE APERCIBE de que, si reside/tiene su sede o local abierto en este término municipal y no comparece ni alega justa causa que se lo impida, se le podrá imponer una multa de 200 a 2.000 euros. En caso de residir/tener su Sede o local/es fuera de este término municipal no tiene obligación de concurrir al acto del juicio, pudiendo dirigir escrito a este Juzgado en su defensa, así como apoderar a Abogado o Procurador para que presente en el acto del juicio las alegaciones y pruebas de descargo que tuviere, conforme a lo dispuesto en el artículo 970 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

De conformidad con lo establecido en el art. 971 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal SE LE APERCIBE de que la ausencia injustificada del denunciado no suspenderá la celebración ni la resolución del juicio siempre que conste habersele citado con las formalida-

des prescritas en esta ley, a no ser que el Juez de oficio o a instancia de parte, crea necesaria la declaración de aquel.

En Ávila, a 30 de Septiembre de 2014.

El/La Secretario/a Judicial.

Marian Vasile

Y a fin de que sirva de notificación expido la presente.

En Ávila, a 30 de septiembre de dos mil catorce.

El/La Secretario/a, *llegible*.

